



HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

**Notas a los Estados Financieros Comparativos bajo el
Marco Normativo Para Entidades de Gobierno
marzo 2024 – marzo 2023**

Código Consolidación: 014000000

**Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1 Identificación y funciones	4
Naturaleza Jurídica y funciones:	4
1.2 Base normativa y periodo cubierto	8
NOTA 2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10
Composición	10
2.1. PPE – Muebles	11
2.2. Estimaciones.	15
NOTA 3. ACTIVOS INTANGIBLES	15
Composición	15
3.1. Detalle saldos y movimientos	16
NOTA 4. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	16
Composición	16
NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR	17
Composición	17
5.1. Revelaciones generales	18
5.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	18
5.1.2. Recursos a Favor de Terceros	19
5.1.3. Créditos Judiciales	20
Composición	22
6.1 Litigios y demandas	22
NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	23
7.1 Activos contingentes	23
7.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes	24
7.1.2 Pasivos contingentes	24



**Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

7.2 Revelaciones generales de pasivos contingentes	25
NOTA 10. GASTOS	27
Composición	27
10.1 Gastos de administración. de operación y de ventas	28



Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica y funciones:

El Senado de la República y la Cámara de Representantes conforman el Congreso de la República de Colombia, el cual es parte fundamental de la rama legislativa de Colombia.

El Senado de la República es una Corporación de elección popular por circunscripción nacional, es decir, se cuenta el total de votos obtenidos por el aspirante en todo el territorio nacional. La composición y poderes del Senado se encuentran estipulados en el Capítulo 4 del Título VI de la Constitución Política de Colombia de 1991 y en la Ley 5ª de 1992.

Acorde a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 5ª de 1992, el Senado de la República, como órgano legislativo en Colombia, de ley y actos legislativos, debates de control político y público hasta la elección de altos dignatarios del Estado y la función judicial de estos. Sus funciones son:

- ✓ Función constituyente, para reformar la Constitución Política mediante actos legislativos.
- ✓ Función legislativa, para elaborar, interpretar, reformar y derogar las leyes y códigos en todos los ramos de la legislación.
- ✓ Función de control político, para requerir y emplazar a los Ministros del Despacho y demás autoridades y conocer de las acusaciones que se formulen contra altos funcionarios del Estado. La moción de censura y la moción de observaciones pueden ser algunas de las conclusiones de la responsabilidad política.
- ✓ Función judicial, para juzgar excepcionalmente a los altos funcionarios del Estado por responsabilidad política.
- ✓ Función electoral, para elegir Contralor General de la República, Procurador General de la Nación, Magistrados de la Corte Constitucional y de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, Defensor del Pueblo, Vicepresidente de la República, cuando hay falta absoluta, y Designado a la Presidencia.
- ✓ Función administrativa, para establecer la organización y funcionamiento del Congreso Pleno, el Senado y la Cámara de Representantes.
- ✓ Función de control público, para emplazar a cualquier persona, natural o jurídica, a efecto de que rindan declaraciones, orales o escritas, sobre hechos relacionados con las indagaciones que la Comisión adelante.
- ✓ Función de protocolo, para recibir a Jefes de Estado o de Gobierno de otras naciones.

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para el ejercicio de sus funciones se establecen 7 Comisiones Constitucionales permanentes por otro lado las legales, especiales y accidentales.

Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación:

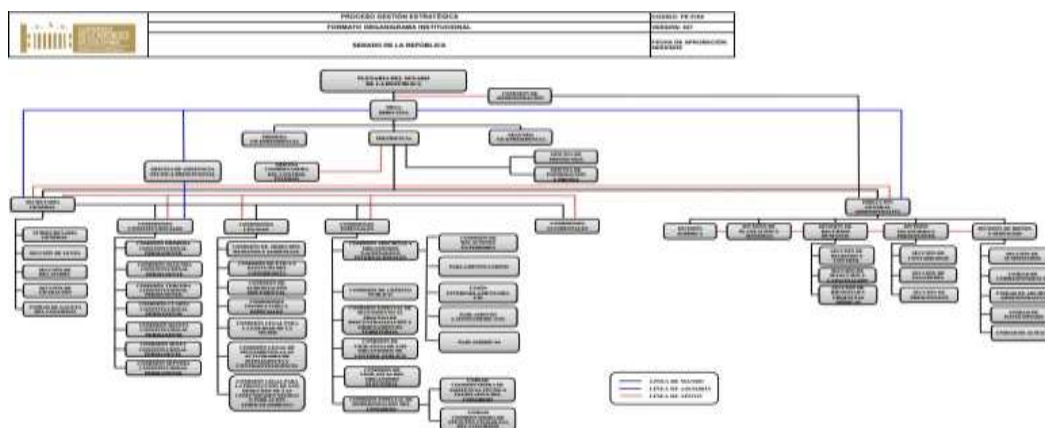
Además de la función legislativa, el Senado de la República cumple unas funciones administrativas que permiten hacer operativa al Área Legislativa, como se encuentra descrito en la Ley 5a de 1992.

Los servicios administrativos y técnicos del Senado comprenden las áreas legislativa y administrativa:

La Organización Legislativa estará a cargo de la Mesa Directiva de la Entidad que la conforman el Presidente del Senado y la Primera y segunda Vicepresidencia y del Secretario General del Senado.

El orden administrativo tiene como órgano superior la Comisión de Administración, y tendrá a su cargo la Dirección General Administrativa y la Secretaría General.

Gráfico No. 1 Organigrama del Senado de la República



Fuente: Pagina del Senado de la República

De la Secretaría General dependen de los asuntos relacionados con leyes, relatorías y grabaciones.

De la Dirección General Administrativa dependen las siguientes dependencias y su principal impacto en la información financiera del Senado está relacionada con:

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- División Jurídica – Defensa jurídica de la entidad de los procesos litigiosos bien sean de probabilidad alta, media, probable o remota
- División de Planeación y Sistemas – Planeación, sistemas de gestión de calidad, soporte informático, la administración y control de las licencias de software y software propios, principalmente
- División de Recursos Humanos – Novedades de ingresos, retiros, comisiones del personal de planta, Senadores y UTL, incapacidades o licencias de maternidad o paternidad, recobros, beneficios a empleados, aportes patronales, principalmente
- División Financiera y Presupuesto – La elaboración, presentación, ejecución y su seguimiento al presupuesto de la entidad, así como su operaciones transaccionales y no transaccionales con impacto automático o manual en los elementos de los Estados Financieros a través del SIIF Nación y sus auxiliares Dinámica Gerencial, Kactus y E-kogui, seguimiento a los seguros, tanto de vida de los Senadores y los bienes de la Entidad, la administración del efectivo a través de la pagaduría, principalmente
- División de Bienes y Servicios – Recibe, administra y control los bienes inmuebles, vehículos, muebles, equipos, los materiales y suministros, servicios públicos, impuestos de vehículos e inmuebles, principalmente.
- El proceso contractual de la Entidad en cabeza de la Dirección General Administrativa.

Domicilio:

Las sedes y centros de trabajo son:

- *Capitolio Nacional* Costado sur plaza de Bolívar (Presidencia, Primera Vicepresidencia, Segunda Vicepresidencia, Secretaría General, Subsecretaría General, Protocolo, Sección de Leyes, Sección de Relatoría, Oficina de Prensa, Oficinas de Senadores, Consultorios médicos, Salón Amarillo, Salón de la Constitución, Recinto de plenaria, y Salón de sesiones de la Comisión Primera).
- *Edificio Nuevo Del Congreso* Carrera 7 No. 8-68 (Oficina de los senadores, Comisiones, Unidad de Correspondencia, Unidad de Almacén, Centro integrado de control del sistema de seguridad del Congreso, Consultorio odontológico, Auditorio Luis Guillermo Vélez, Oficina Banco BBVA).
- *Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento* Carrera 6 No. 8-94 (Biblioteca del Congreso, salas de consulta y de lectura, salón Juan Lozano, sala de Informática).
- *Casa De La Cultura* Carrera 5 No. 10-69 (Dirección General Administrativa).

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- *Casa Del Prócer José Nicolás De Rivas* - Antiguo Convento de Santa Clara - Calle 9 No.8-92 (Archivo legislativo, Unidad de Gaceta y Hemeroteca)
- *Centro Cultural Gabriel García Márquez* Calle 11 No. 5-60 - Pisos 2 y 3- (Oficina coordinadora de control interno, Oficina de atención ciudadana, División Jurídica, División de Planeación y sistemas, División de Bienes y Servicios, Sección de Suministros y Unidad de Archivo administrativo).
- *Edificio Banco Central Antioqueño* – BCA - Calle 12 No. 7-32 Penhouse (División de Recursos Humanos, Sección de Selección y Capacitación, Sección de Registro y Control, Bienestar y Urgencias Comisión de Derechos Humanos).
- *Edificio BBVA* - Cra 8 No. 12B-42 Pisos 5 Y 6 (División Financiera y Presupuesto, Sección de Pagaduría, Sección de Presupuesto, Sección de Contabilidad y Sección de Grabación)

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla:

En relación con la Misión, Visión y valores de la Entidad:

Misión: El Senado de la República en representación del pueblo colombiano, ejerce las funciones constitucionales y legales, para promover el bien común y el desarrollo de la sociedad.

Visión: El Senado de la República es reconocido por la sociedad, como una corporación moderna, transparente, eficiente y conectada con las necesidades de los ciudadanos.

Valores: Diligencia, Respeto, Honestidad, Compromiso y Justicia.

Para el desarrollo de su cometido estatal, el Senado de la República percibe ingresos por los siguientes conceptos:

1. Los aportes que reciba del Presupuesto Nacional.
2. Los bienes que posea la Entidad, y los que adquiera a cualquier título.
3. Las sumas, valores o bienes que la Entidad reciba por la enajenación de sus bienes, y demás operaciones que realice en cumplimiento de las funciones que le han sido asignadas.
4. Las sumas, valores o bienes que la Entidad del arrendamiento de cualquiera de los bienes de su propiedad o de los que administre en nombre del Congreso de la República.
5. El producto de las sanciones que imponga conforme a la ley.

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1.2 Base normativa y periodo cubierto

Base Normativa

- ✓ Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ✓ Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones.
- ✓ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable y sus modificaciones.
- ✓ Resolución 182 de 2017, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- ✓ Resolución 331 de 2022, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- ✓ Instructivo 001 de 2023 Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2022-2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- ✓ Resolución 261 de 2023 Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los Informes Financieros y Contables.

Estados Financieros

El juego de estados financieros que el Senado de la Republica prepara a 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Notas a los Estados Financieros

Periodo cubierto

El periodo contable del Senado de la Republica del presente informe es el comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 marzo de 2024 y entre el 1 de enero hasta el 31 marzo de 2023.

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Forma de Organización y/o Cobertura

La forma de organización del proceso contable en la Entidad, se fundamenta en su calidad de entidad pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), el cual mediante ciclos de negocios, registra las operaciones transaccionales derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la entidad; gestionar las cajas menores; realizar la gestión de pagaduría en lo relativo a la programación y ejecución depagos y de PAC, los recaudos, reintegros y devoluciones, con sus respectivos movimientos automáticos que afectan la gestión del proceso contable en general.

En cuanto a los aplicativos informáticos que utiliza la Entidad como auxiliares detallados del proceso contable en ambiente SIIF Nación, se enmarcan en lo establecido tanto en el parágrafo del Artículo 2.9.1.1.6. del DUR 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el cual determina que *“Las aplicaciones administradas por las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, empleadas para registrar negocios no previstos en el SIIF Nación, servirán como auxiliares de los códigos contables que conforman los estados contables. Dicha información hará parte integral del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación”*, como en el numeral 3.2.9.2 Visión Sistémica de la contabilidad y compromiso institucional anexo resolución 193 de 2016 expedido por la Contaduría General de la Nación que indica *“La información que se produce en las diferentes dependencias es la base para reconocer contablemente los hechos económicos; por lo tanto, las entidades deberán garantizar que la información fluya adecuadamente y se logre oportunidad y calidad en los registros. Es preciso señalar que las bases de datos administradas por las diferentes áreas de la entidad se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables, por lo que, en aras de la eficiencia operativa de las entidades, no podrá exigirse que el detalle de la información que administre una determinada dependencia se encuentre registrado en la contabilidad. La presentación oportuna y con las características requeridas por las diferentes áreas que procesan información deberá ser una política en la que se evidencie un compromiso institucional”*.

los cuales en la Entidad comprenden los siguientes aplicativos informáticos misionales:

- Dinámica Gerencial –Gestión de Recursos Físicos (PPYE) e Intangibles y su herramienta ofimática.
- Kactus – Nómina e Incapacidades y Licencias
- Ekogui – Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para los Procesos Litigiosos

La Entidad realiza a través de los ciclos de negocio del SIIF Nación sus operaciones transaccionales y no transaccionales, en cabeza de una Unidad Ejecutora, sin subunidades, los registros se generan con sus respectivos soportes documentales en el ciclo de negocio

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

respectivo, y por interoperabilidad en los procesos fuentes que no están automáticos, y niveles de usuarios con autorizaciones para elaborar, revisar y aprobar las operaciones, previo registro de los perfiles en el SIIF Nación.

Al ser la Entidad una Unidad Ejecutora del presupuesto general de la Nación, representa una sola Entidad Contable Pública (ECP), razón por la cual no existen Estados Financieros por subunidad, solamente a nivel de ECP, no obstante, se pueden generar reportes e informes contables a nivel de subunidad para consulta, seguimiento, análisis de la calidad de la información producto del proceso contable.

El Nit. del Senado de la República es 899999103-1, código Institucional ENT- 14000000 Unidad Ejecutora en SIIF Nación II 01-01-01.

De acuerdo a las normas legales vigentes para periodos trimestrales intermedios, las revelaciones se realizan para aquellos códigos contables que presenten variaciones significativas, aplicando la política contable sobre justificación de variaciones.

NOTA 2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Representan los activos tangibles adquiridos por la entidad para el desarrollo de la gestión administrativa que requiere diariamente durante la ejecución de sus funciones; éstos consisten en bienes muebles e inmuebles que son de utilidad por más de doce (12) meses con el propósito de dar cumplimiento a su objeto social.

Para efectos de reconocimiento, se estableció en el Manual de Políticas Contables una materialidad de 2 SMMLV, por lo cual, los bienes adquiridos a cualquier título, solo se reconocen como propiedades, planta y equipo si su costo individualmente considerado es superior a 2 SMMLV de la vigencia en la cual se adquiere, los demás bienes que no cumplan con este criterio, se reconocen al gasto y se lleva un control administrativo a través del aplicativo Dinámica Gerencial.

Al cierre del primer trimestre 2024, los estados financieros presentan los siguientes saldos:

Cuadro No. 1 Nota 10. Propiedades, planta y equipo

DESCRIPCION		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	201.291.284.106,39	187.179.148.403,83	14.112.135.702,56
1.6.05	Db	Terrenos	25.990.211.992,00	25.990.211.992,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	13.204.503.976,90	10.578.610.989,33	2.625.892.987,57
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	3.675.355.971,30	4.250.448.526,21	-575.092.554,91
1.6.40	Db	Edificaciones	131.931.229.691,00	131.931.229.691,00	0,00

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
			2024	2023	VALOR VARIACION
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	1.871.948.202,48	1.871.948.202,48	0,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	12.851.075,30	27.767.819,48	-14.916.744,18
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	20.457.150.794,62	5.817.010.033,39	14.640.140.761,23
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	29.056.158,61	34.081.368,61	-5.025.210,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	5.134.847.944,20	5.192.658.064,47	-57.810.120,27
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	14.358.772.232,43	12.408.358.684,28	1.950.413.548,15
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.476.950.848,98	1.687.372.012,51	-210.421.163,53
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	15.535.583,35	15.535.583,35	0,00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	76.981.559,64	76.981.559,64	0,00
1.6.85	Db	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-16.329.558.712,90	-11.977.683.812,45	-4.351.874.900,45
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	-614.553.211,52	-725.382.310,47	110.829.098,95
1.6.85.01	Cr	Edificaciones	-8.245.701.855,72	-6.596.561.484,55	-1.649.140.371,17
1.6.85.02	Cr	Plantas, ductos y túneles	-386.605.690,99	-308.607.848,89	-77.997.842,10
1.6.85.03	Cr	Redes, líneas y cables	-4.015.961,10	-6.941.954,89	2.925.993,79
1.6.85.04	Cr	Maquinaria y equipo	-2.248.351.826,44	-1.212.675.797,98	-1.035.676.028,46
1.6.85.05	Cr	Equipo médico y científico	-5.619.339,72	-4253567,01	-1.365.772,71
1.6.85.06	Cr	Muebles, enseres y equipo de oficina	-970.082.249,99	-805.245.189,59	-164.837.060,40
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-2.558.341.998,98	-1.806.770.786,92	-751.571.212,06
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-302.989.089,59	-276.519.664,31	-26.469.425,28
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-4.854.869,84	-3.883.895,84	-970.974,00
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-660.856.444,24	-6.224.968,46	-654.631.475,78
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	-942.139.386,29	-949.998.654,01	7.859.267,72
1.6.95.08	Cr	Maquinaria y equipo	-37.777.296,14	-45.924.423,03	8.147.126,89
1.6.95.12	Cr	Equipo de transporte, tracción y elevación	-576.775.915,38	-679.457.887,44	102.681.972,06

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023.

2.1. PPE – Muebles

De acuerdo con la composición de la propiedad, planta y equipo, a continuación, se presenta las variaciones más significativas durante el 1er. Trimestre de 2024, correspondiente a nivel de cuenta contable:

1.6.35 Bienes muebles en bodega: Según las variaciones contables más representativas para los dos últimos períodos de la propiedad planta y equipo, se observa incremento en la cuenta de los bienes muebles en bodega nuevos por valor de \$2.625.892.987,57 que obedece a la adquisición de equipos de centro de control correspondiente al proveedor Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, como se detalla a continuación:

Cuadro No. 2 Movimientos Propiedades, planta y equipo

Código	Descripción	2024	2023	Variación Significativa
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	13.204.503.976,90	10.578.610.989,33	2.625.892.987,57
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	13.059.598.276,93	10.365.122.589,33	2.694.475.687,60
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	57.299.099,97	104.934.200,00	-47.635.100,03
1.6.35.04	Equipos De Comunicación Y Computación	87.606.600,00	108.554.200,00	-20.947.600,00

Fuente: Elaboración propia - al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023.

1.6.37 Propiedades, Planta y Equipo no Explotados Al 1er. Trimestre del 2024, el Senado de la República presenta en la cuenta 1.6.37 Propiedades, Planta y Equipo no Explotados un saldo que asciende a 3.675.355.971,30 y corresponden a bienes que han salido temporalmente

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

del servicio, pero que se tienen en el Almacén de la Entidad para su posterior puesta en servicio de acuerdo a las necesidades que se lleguen a presentar. Por otra parte, se observa una disminución en la cuenta Propiedad. Planta y Equipo no explotados por valor de \$-575.092.554,91 principalmente corresponde a las salidas por baja, siniestros y trasladados de bodega no explotados a uso y de uso a bodega no explotados de los equipos de cómputos y de comunicación, como se detalla a continuación:

Cuadro No. 3 Movimientos Propiedades. planta y equipo

Código	Descripción	2024	2023	Variación Significativa
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	3.675.355.971,30	4.250.448.526,21	-575.092.554,91
1.6.37.06	Redes, líneas y cables	14.916.744,17	0,00	14.916.744,17
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	184.399.635,62	184.360.927,62	38.708,00
1.6.37.08	Equipo médico y científico	5.025.210,00	0,00	5.025.210,00
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	236.545.566,60	160.688.734,68	75.856.831,92
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	1.107.126.019,52	1.697.153.582,94	-590.027.563,42
1.6.37.11	Equipos de transporte, tracción y elevación	2.127.342.795,39	2.208.245.280,97	-80.902.485,58

Fuente: Elaboración propia - al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023.

Los rubros más representativos dentro de Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados están compuestas por Equipos De Comunicación y Computación y Equipos De Transporte, Tracción y Elevación.

1.6.55 Maquinaria y equipo, Esta cuenta para el 1er. Trimestre de 2024 presenta un incremento por valor de \$14.640.140.761,23 frente a la vigencia 2023, el cual obedece a la adquisición de equipos de centro de control correspondiente a los proveedores Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Imprectis y Artics, la variación representativa obedece principalmente al ajuste realizado al monto como mayor valor del activo de Equipos de Centros de Control, como se detalla a continuación:

Cuadro No. 4 Movimientos Propiedades. planta y equipo

Código	Descripción	Saldo Final	Saldo Inicial	Variación Significativa
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	20.457.150.794,62	5.817.010.033,39	14.640.140.761,23
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	618.635.931,79	646.144.213,33	-27.508.281,54
1.6.55.11.001	Herramientas y accesorios	618.635.931,79	646.144.213,33	-27.508.281,54
1.6.55.20	Equipo de centros de control	19.838.514.862,83	5.170.865.820,06	14.667.649.042,77
1.6.55.20.001	Equipo de centros de control	19.838.514.862,83	5.170.865.820,06	14.667.649.042,77

Fuente: Elaboración propia - al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

1.6.70 Equipo de computación y comunicación, esta cuenta para el 1er. Trimestre de 2024 se presenta un incremento por valor de \$1.950.413.548,15 frente a la vigencia 2023, que corresponde principalmente a los traslados de los bienes de bodega nuevos a uso y de las adquisiciones de bienes realizadas durante el año 2023, por concepto de Equipos de Comunicación, al proveedor Artics con el propósito de cumplir su función estatal y que fueron enviadas a uso y bajas de Equipos de Computación, como se detalla a continuación:

Cuadro No. 5 Movimientos Propiedades. planta y equipo

Código	Descripción	2024	2023	Variación Significativa
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	14.358.772.232,43	12.408.358.684,28	1.950.413.548,15
1.6.70.01	Equipo de comunicación	6.061.825.285,31	3.662.096.219,83	2.399.729.065,48

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Código	Descripción	2024	2023	Variación Significativa
1.6.70.01.001	Equipo de comunicación	6.061.825.285,31	3.662.096.219,83	2.399.729.065,48
1.6.70.02	Equipo de computación	8.138.778.891,52	8.588.094.408,76	-449.315.517,24
1.6.70.02.001	Equipo de computación	8.138.778.891,52	8.588.094.408,76	-449.315.517,24
1.6.70.04	Satélites y antenas	158.168.055,60	158.168.055,69	-0,09
1.6.70.04.001	Satélites y antenas	158.168.055,60	158.168.055,69	-0,09

Fuente: Elaboración propia - cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

1.6.85 Depreciación acumulada, Su aumento para el 1er. Trimestre de 2024 por la suma de \$-4.351.874.900,45 con referencia a la vigencia 2023, obedece a la alícuota mensual de la depreciación de los bienes que conforman de la Propiedad Planta y Equipo y las adquisiciones que se han realizado durante el periodo.

Cuadro No. 6 Movimientos Propiedades. planta y equipo

Código	Descripción	2024	2023	Variación Significativa
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-16.329.558.712,90	-11.977.683.812,45	-4.351.874.900,45
1.6.85.01	Edificaciones	-8.245.701.855,72	-6.596.561.484,55	-1.649.140.371,17
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	-386.605.690,99	-308.607.848,89	-77.997.842,10
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	-4.015.961,10	-6.941.954,89	2.925.993,79
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-2.248.351.826,44	-1.212.675.797,98	-1.035.676.028,46
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-5.619.339,72	-4.253.567,01	-1.365.772,71
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-970.082.249,99	-805.245.189,59	-164.837.060,40
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-2.558.341.998,98	-1.806.770.786,92	-751.571.212,06
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-302.989.089,59	-276.519.664,31	-26.469.425,28
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-4.854.869,84	-3.883.895,84	-970.974,00
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	-660.856.444,24	-6.224.968,46	-654.631.475,78
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	-942.139.386,29	-949.998.654,01	7.859.267,72

Fuente: Elaboración propia - cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

Revelaciones:

- Método de depreciación utilizados:** De acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables, el Senado de la República deprecia sus propiedades, planta y equipo a través del método de línea recta o lineal, para lo cual, se emplea una herramienta ofimática en Excel, donde se calcula en forma mensual bien por el bien la depreciación y su resultado es incorporado a los estados financieros registrando los movimientos en el SIF Nación a través de asientos manuales.
- Vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas:** El Senado de la República definió en su Manual de Políticas Contables con base a la experiencia con sus bienes, las siguientes vidas útiles para sus propiedades, planta y equipo, las cuales se aplican de manera uniforme durante toda la vigencia y en condiciones normales de uso, así:

Cuadro No. 7 Movimientos Propiedades. planta y equipo

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	RANGOS DE VIDA ÚTIL
EDIFICACIONES	Entre 2 y 100 años
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	Entre 2 y 30 años
REDES, LÍNEAS Y CABLES	Entre 2 y 20 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	Entre 2 y 20 años
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	Entre 2 y 30 años
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Entre 2 y 30 años
EQUIPO DE COMUNICACIONES	Entre 2 y 20 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Entre 2 y 20 años
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Entre 2 y 30 años
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	Entre 2 y 20 años
BIENES DE ARTE Y CULTURA	Entre 2 y 50 años

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Fuente: Elaboración propia con base en información del Manual de Políticas Contables

c) **Deterioro de las propiedades, planta y equipo:** De acuerdo a lo definido en el Manual de Políticas Contables, el Senado de la República efectúa análisis de indicios de deterioro, a los bienes cuyo costo individualmente considerado, es mayor a 100 SMMLV, con excepción de las edificaciones que han sido declaradas como bienes históricos, culturales y de interés cultura, por las autoridades competentes.

d) Efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de las propiedades, planta y equipo;

Durante el 1er. Trimestre 2024 se efectuaron baja en cuentas de propiedades, planta y equipo, cuyo efecto en el estado de resultados ascendió a \$ 446.875.521,69 correspondientes a equipos de comunicación y computación, debido a que son tecnología obsoleta y otros por reposición de la aseguradora.

Información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar;

En atención a lo definido en el Manual de Políticas Contables, dentro de las propiedades, planta y equipo del Senado de la República, se cuentan con 5 bienes inmuebles (edificaciones) que tienen connotación de bienes históricos y culturales, no obstante, so empleados para propósitos administrativos, motivo por el cual se encuentran en esta clasificación de acuerdo con lo siguiente:

- **Capitolio Nacional:** Declarado Monumento Nacional por el Decreto 1584 del 11 de agosto de 1975. Adicionalmente por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá.
- **Edificio Nuevo del Congreso de la República:** Por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá, es un Bien de Interés Cultural.
- **Casa de la Cultura o Dirección Administrativa:** por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá, es un Bien de Interés Cultural.
- **Biblioteca Luis Carlos Galán:** por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá, es un Bien de Interés Cultural.
- **Casa del Prócer José Nicolás de Rivas:** por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá, es un Bien de Interés Cultural.

A estos bienes, se les aplica la política definida para las propiedades, planta y equipo en todos sus aspectos, sin embargo, para efectos de deterioro, se definió en el Manual de Políticas Contables, “no se puede desconocer su condición particular de bienes históricos y culturales y de intereses cultural, razón por la cual, no serán considerados para los análisis de indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo”, puesto que esta clase de bienes, con el paso del tiempo recobran mayor valor.

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.2. Estimaciones.

Durante el primer trimestre del 2024, no hubo cambio en las políticas contables; depreciación, vidas útiles, deterioros, etc.; relacionadas con Propiedad Planta y Equipo.

NOTA 3. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Los activos intangibles del Senado de la República al cierre del 31 de marzo de 2024, está compuesto por licencias adquiridas por la Entidad, que actualmente se encuentran en uso y están clasificadas en la cuenta 197007 Licencias y su saldo asciende a \$17.169.638.916,63 donde el costo es de \$17.169.638.916,63 y una amortización acumulada de \$479.128.176,00 lo cual se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 8 Activos Intangibles vigencia 2024

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS		
				2024	2023	VARIACIÓN
		Db	ACTIVOS INTANGIBLES	16.690.510.740,27	7.704.250.457,46	8.986.260.282,81
1.9.70		Db	Activos intangibles	17.169.638.916,63	8.713.371.103,38	8.456.267.813,25
1.9.75		Cr	Amortización acumulada de activos	- 479.128.176,36	-1.009.120.645,92	529.992.469,56

Fuente: Información tomada del balance de SIF Nación II, al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

De acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables en el Senado de la República para efectos del cálculo de la amortización utiliza el método de línea recta o lineal, el cual se aplica en forma consistente durante la vida útil de cada licencia.

Durante el año 2023 se adquieren treinta y un (31) licencias, cuya vida útil es de 60 meses y comienza su amortización a partir del 1 de enero de 2024, reflejando un saldo, a 31 de marzo de 2024 de \$ 479.128.176,36

En la vigencia 2023 terminaron su vida útil cuatro (4) licencias que tenían una vida útil de 24 y 36 meses las cuales fueron dadas de baja.

Para el cierre del 31 de marzo 2024, no se presentaron cambios en las estimaciones de la vida útil ni del valor residual de los activos intangibles de la entidad.

Las licencias cuya vida útil fueron consideradas como indefinidas, se debe principalmente a que, según los contratos de adquisición, su licencia de uso es a perpetuidad, es decir, la entidad las puede utilizar en forma indefinida mientras las tecnologías que requiere la licencia para su utilización lo permitan.

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.1. Detalle saldos y movimientos

A corte 31 de marzo del 2024, los saldos por licencias presentaron una variación de \$8.456.267.813,25; que corresponde principalmente a la baja de 28 licencias en el año 2023 por valor de \$2.185.251.821,00 y a los ingresos de nuevas licencias y actualización de existentes por valor de \$10.591.907.634,25; mediante Orden de Compra No. Orden de compra No.120617 de 2023 "adquirir el licenciamiento, configuración y soporte de la plataforma de seguridad Fortinet (Next Generation Firewalls(NGF), Endpoin Detection & Response(EDR), WebApplication Firewall (WAF), FortiAnalyzer(FAZ) para el Senado de la República", y la orden de compra 122540 de 2023, "Adquirir el licenciamiento, configuración y soporte de la plataforma de seguridad Fortinet, seguridad de correo electrónico (FortiMail), Sandbox y plataforma de engaños (FortiDeceptor), para el Senado de la República.", contrato 15642021 "ETB suministrará los equipos para la red integrada de comunicaciones del Senado de la República en los componentes de: networking, switch, wireless, control de acceso a redes y elementos de los centros cableados, tal como los ofertó"; correspondiente a licencias que por su costo y por el tiempo de uso superior a un (1) año cumplen las condiciones definidas en el Manual de Políticas Contables para ser reconocidas como activos intangibles y contrato 1721 de 2021 "TIQAL actualización, soporte y estabilización para el sistema integrado de gestión Daruma"

NOTA 4. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Representa los Bienes y Servicios pagados por anticipado correspondientes a servicios a licencias de software requeridas por la entidad para el desarrollo de su gestión de conformidad con los contratos suscritos con los proveedores para ser ejecutados en periodos superiores a un (1) año.

Cuadro No. 9 Otros derechos y garantías

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	6.075.404.961,79	4.981.919.674,79	1.093.485.287,00
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	2.765.567.269,88	1.186.781.613,00	1.578.785.656,88
1.9.06	Db	Adquisición de bienes y servicios	0,00	2.823.976.892,27	-2.823.976.892,27
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	3.309.837.691,91	971.161.169,52	2.338.676.522,39

Fuente: Información tomada del balance de SIIIF Nación II cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La subcuenta 1.9.05.14 – Bienes y Servicios presenta una variación entre el 31 marzo de 2024 frente al 31 de marzo de 2023, por la suma de \$-1.186.781.613,00, corresponde a la reclasificación del saldo de la cuenta 190514001 que se encontraba al cierre 31 de diciembre 2023, de acuerdo con lo estipulado en la resolución 417 del 06 de diciembre 2023 de la CGN.

En la Cuenta 1.9.06 se produjo una variación por la suma de \$-2.823.976.892,27 debido a la amortización, realizada en 2023, de los pagos realizados a los contratos No. 1564 de 2021 “Suministro de equipos para red integrada de comunicaciones del Senado de la Republica y 784 de 2022, “adquisición de un sistema integrado de control de acceso para el Senado de la Republica.

La subcuenta 1.9.08.01 – En administración Recursos Entregados en Administración, este código contable muestra el valor de los recursos entregados en administración a la Fiduciaria la Previsora por el convenio suscrito.

Cuadro No. 10 En administración Recursos Entregados en Administración

DESCRIPCION			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
	Db	RECURSOS ENTREGADO EN ADMINISTRACION	3.309.837.691,91	971.161.169,52	2.338.676.522,39
1.9.08.01	Db	En Administración	3.309.837.691,91	971.161.169,52	2.338.676.522,39

Fuente: Información tomada del balance de SIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

A corte 31 de marzo de 2024, los saldos por recursos en administración con el convenio de la Fiduciaria la Previsora, presentaron una variación de \$2.338.676.522,39, que obedeció al giro al fondo de contingencia realizado en 2023, por \$2.062.712.231,00, para incrementar los aportes para respaldar futuros procesos litigiosos y los rendimientos financieros generados, por la suma de \$275.964.291,39, durante el año 2023 y primer trimestre del año 2024, según lo informado en la comunicación enviada por la Fiduciaria.

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR

Composición

El Senado de la República reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades misionales sobre las cuales

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente a efectivo u otro instrumento. Es decir, las cuentas por pagar son aquellas obligaciones generadas, ya sea por la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios o se generación de nuevas responsabilidades que se encuentran pendientes de ser atendidas. Para el periodo objeto de este reporte se muestra lo siguiente:

Cuadro No. 11 Cuentas por pagar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	23.168.724.018,44	9.385.199.869,64	13.783.524.148,80
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	17.397.444.701,03	5.198.956.476,46	12.198.488.224,57
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	365.317.132,00	86.767.205,00	278.549.927,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	1.698.169.682,00	22.765.037,00	1.675.404.645,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuentes e impuestos de timbre	1.434.345.546,00	1.335.325.355,00	99.020.191,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	3.304.371,41	7.201.972,00	-3.897.600,59
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	250.000,00	1.594.125.001,81	-1.593.875.001,81
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	2.269.892.586,00	1.140.058.822,37	1.129.833.763,63

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023.

El valor de las cuentas por pagar a corte 31 de marzo de 2024 por la suma de \$23.168.724.018,44 presentan una variación de \$13.783.524.148,80 con respecto al 31 de marzo del 2023. Los incrementos más representativos corresponden a Adquisición de bienes y servicios nacionales, Otras cuentas por Pagar, Retención en la fuente e impuesto de timbre y Recursos a favor de terceros. Dentro de este periodo también se observa una disminución de los Créditos Judiciales por la suma de -\$1.593.875.001,81

5.1. Revelaciones generales

5.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cuadro No. 12 Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ /ECP	CANT ID AD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			17.397.444.701,03			
Bienes y servicios			13.961.784,00			
Nacionales	PN	1	13.961.784,00	3	6	Ninguna
Proyectos de inversión			17.383.482.917,03			
Nacionales	PJ	5	17.368.520.032,03	3	6	Ninguna
Nacionales	PN	2	14.962.885,00	3	6	Ninguna

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las cuentas por pagar correspondientes a Adquisición de bienes y servicios nacionales, tanto por bienes y servicios como proyectos de inversión, a corte 31 de marzo de 2024 que ascienden a de \$17.397.444.701,33 presentan una variación de \$12.198.488.224,57 con respecto al 31 de marzo de 2023 la cual corresponde al cumplimiento de las obligaciones institucionales de acuerdo con los Contratos No. 1717, 1718-2022 "Unidad nacional de Protección" y las Ordenes de Compras No. 120613 "E & C INGENIEROS SAS.", , 120677 "Xertica Colombia S.A.S" y 120617 - 122520 "Realtime" del 2023 correspondientes a la adquisición de bienes y servicios prestados que permiten seguir cumpliendo con la misionalidad de la entidad.

El saldo de la subcuenta 2.4.01.01 Bienes y Servicios, corresponde a la obligación pendiente por pagar a corte del primer trimestre 2024, como se detalla a continuación:

Cuadro No. 13 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 39685235	FLOR MODESTA GNECCO ARREGOCES	13.961.784,00
TOTALES:		13.961.784,00

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

El saldo de la subcuenta 2.4.01.02 Proyectos de inversión, están conformado por las cuentas por pagar de acuerdo con los contratos constituidos dentro del periodo contable del año 2023 y 2024 quedando constituido como reserva presupuestal para la vigencia, como se detalla a continuación:

Cuadro No. 14 Contratos constituidos

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 900024202	E & C INGENIEROS S.A.S	42.991.068,00
TER 900127417	REALTIME CONSULTING & SERVICES S A S	12.327.650.676,03
TER 830077380	XERTICA COLOMBIA SAS	2.274.417.270,00
TER 800217949	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	137.517.521,00
TER 1056552550	MARIA IBETH MANRIQUE ZARATE	6.325.523,00
TER 900475780	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	2.585.943.497,00
TER 45539024	MARIELA ISABEL PEREA CORREA	8.637.362,00
TOTALES:		17.383.482.917,03

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

Adicionalmente, el incremento en la subcuenta de Proyecto de Inversión obedece principalmente a: no se contó con PAC de inversión con el fin de efectuar la totalidad de los pagos de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción al 31 de diciembre de 2023; falta de radicación oportuna, en el mes de diciembre de 2023, de las cuentas de cobro, para ser tramitadas y pagadas, por parte de algunos supervisores de contratos y a la acumulación en la radicación de cuentas en el último mes del año, lo cual, por el alto volumen de información, dificultó la revisión y pago de estas.

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5.1.2. Recursos a Favor de Terceros

La cuenta 2.4.07- Recursos a Favor de Terceros representa el valor de los documentos pendientes por reclasificar y los recursos recaudados por el Senado de la Republica por concepto de estampilla pro-universidades nacional los cuales deben ser entregados al Ministerio de Educación Nacional, respectivamente.

Cuadro No. 15 Recursos a Favor de Terceros 2024

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			365.317.132,00			
Recaudos por clasificar			365.287.322,00			
Nacionales	PJ	N/A	365.287.322,00	1	3	N/A
Estampillas			29.810,00			
Nacionales	PJ	1	29.810,00	1	3	N/A

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

A 31 de marzo 2024 el saldo corresponde a la subcuenta 2.4.07.20 Recaudos por Clasificar por valor de \$365.287.322,00 que corresponde a los documentos de recaudo por clasificar, DRXC, pendiente por identificar y clasificar por parte del Senado de la República y la subcuenta 2.4.07.22 Estampillas que corresponde a las deducciones recaudadas a favor del Ministerio de Educación, por concepto de retención de Estampilla pro-Universidad Nacional y otras universidades estatales por valor de \$29.810,00, que se giran semestralmente, mediante el mecanismo de compensación al Ministerio de Educación Nacional, a través del SIIF Nación.

5.1.3. Créditos Judiciales

Representa el valor de las obligaciones por fallos judiciales en contra de la Entidad, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en procesos judiciales, durante el primer trimestre de 2024.

Cuadro No. 16 Créditos Judiciales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
Sentencias			250.000,0			
Nacionales	PN	1	250.000,0	3	6	N/A

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

**Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

El valor de los Créditos Judiciales al corte de marzo 31 de 2024, que ascendieron a la suma de \$250.000, presentaron una disminución de \$-1.593.875.001,81 frente a los saldos reflejados a 31 de marzo del 2023, por valor de \$1.594.125.001,81

Cuadro No. 17 Créditos Judiciales

NIT	TERCERO (SIIF)
246002001	ADMINISTRATIVAS
800227487	SOLIDDA GROUP SA
51654944	MARIBEL GUATAVITA OSORIO
55111726	ELSA VICTORIA GORDO CARRERA
9080663	EMILIANO ARRIETA MONTERROZA
52515496	SAIDE ELIAS MOUANNES
21877385	CARMEN LUCIA RENDON CARMONA

Fuente: Elaboración propia

Lo anterior obedece en primer lugar a que, para el trimestre de enero a marzo de 2023 se incluyeron como créditos judiciales a MARIBEL GUATAVITA OSORIO, EMILIANO ARRIETA MONTEROSA y CARMEN LUCÍA RENDÓN CARMONA procesos que ascendían a la suma de \$611.738.149.81. En relación con MARIBEL GUATAVITA OSORIO se evidencia fallo de segunda instancia a favor de la Entidad; en cuanto a EMILIANO ARRIETA MONTEROSA, el expediente 2018-00227-00, registra como activo en la plataforma EKOGUI y aún no tiene fallo de primera instancia y frente a CARMEN LUCÍA RENDÓN CARMONA se evidencia fallo de segunda instancia a favor de la Entidad.

En segundo lugar, para el caso de SOLIDDA GROUP, se efectuó el pago de la sentencia en el año 2023, por un valor de \$627.824.839,94, es del caso señalar que se logró una rebaja de intereses ascendente a la suma de \$ 53.850.271,06. En cuanto al proceso de SAIDÉ ELÍAS MOUANESS, en el año 2023 se realizó el pago de la sentencia en el año 2023. En relación al proceso de ELSA VICTORIA GORDO CARRERA, se realizó el análisis de la sentencia proferida por el Consejo de Estado encontrándose que no hay lugar a efectuar reconocimiento económico alguno a favor de la funcionaria Elsa Victoria Gordo Carrera, dado que desde el 01 de mayo de 2010 presenta situación de encargo en el cargo de Asesor de Atención Ciudadana Grado 08 de la dependencia Unidad de Atención Ciudadana, por lo que, de acuerdo con el fallo judicial, no cumple con el requisito de identidad, al no ejercer el cargo del cual es titular en propiedad.

Por lo anterior, al 31 de marzo de 2024, únicamente está pendiente el pago de la siguiente sentencia:

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuadro No. 18 Créditos Judiciales

Nit	Tercero	Cuenta por Pagar	Intereses Moratorios	Total
TER 71613624	ESTRADA MONTOYA JUAN CARLOS	250.000,00	0,00	250.000,00
	TOTALES:	250.000,00	0,00	250.000,00

Fuente: Información tomada de EKOGUI. Elaboración propia

NOTA 6. PROVISIONES

Composición

El Senado de la República, revela el valor de los pasivos contingentes considerando la identificación de probabilidad de pérdida de los procesos interpuestos en contra de la Entidad y la metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados y para la estimación de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida, lo realiza la División Jurídica, atendiendo lo establecido en la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”.

De enero 1 a marzo 31 de 2024, se refleja una variación significativa frente al mismo periodo del año 2023, toda vez que, con base en la actualización de la cuantía de las pretensiones realizada durante el año inmediatamente anterior, los apoderados judiciales procedieron a verificar la calificación del riesgo de pérdida de cada uno de los procesos, por lo que se procedió a registrar aquellos que tienen ALTA probabilidad de pérdida. Producto de ello, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19 Provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
2.7	Cr	PROVISIONES	7.203.810.563,85	24.783.814,76	7.179.026.749,09
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	7.203.810.563,85	24.783.814,76	7.179.026.749,09

Fuente: Información tomada del balance de SIF Nación II al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023.

6.1. Litigios y demandas

Cuadro No. 20 Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						FINAL
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTE S POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTE S POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			24.783.814,80	7.179.026.749,10	0,00	0,00	0,00	0,00	7.203.810.563,85
Administrativas			24.783.814,80	7.179.026.749,10	0,00	0,00	0,00	0,00	7.203.810.563,85
Nacionales	PN	7	24.783.814,80	7.179.026.749,10	0,00	0,00	0,00	0,00	7.203.810.563,85

Fuente: Información tomada del balance de SIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023.

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La División Jurídica, realizó la evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales de acuerdo con los lineamientos dados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para pretensiones de los litigios y demandas contra de la entidad y se realizó la actualización de valor del cálculo de provisión en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado-EKOGUI.

Es preciso señalar que la información que a continuación se relaciona coincide con la registrada por los apoderados judiciales en la plataforma EKOGUI, con corte a 31 de marzo de 2024.

Cuadro No. 21 Litigios y demandas - Provisiones

Identificación	Descripción	Saldo Final 2024
TER 71613624	LAURA EMILSE MARULANDATOBON	1.393.748.234,05
TER 71613624	OSWALDO TORRES	26.702.113,83
TER 71613624	ANGELA BERNAL	4.761.741.661,30
TER 71613624	LUENGAS RUTH	330.610.178,86
TER 43045016	MONICA VANEGAS	113.853.061,73
TER 10250354	RODRIGO BOTERO MORENO	218.889.103,96
TER 19474667	PABLO EDUARDO ALZATE PEREZ	358.266.103,96
	TOTALES:	7.203.810.457,69

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

7.1 Activos contingentes

El Senado de la República, revela el valor cuentas de orden deudoras considerando la identificación de probabilidad de pérdida de los procesos interpuestos en contra de la Entidad y la metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados según lo establecido en la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”, proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Cuadro No. 22 Activos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
			2024	2023	VALOR VARIACION
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	282.747.905,34	958.445.817,06	-675.697.911,72
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de	282.747.905,34	958.445.817,06	-675.697.911,72

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La variación anterior de \$-675.697.911,72, equivalente al -70.50%, evidenciada durante el primer trimestre de 2024 frente al mismo periodo de 2023 se originó porque durante el mismo periodo del año 2023, se concluyeron los procesos judiciales detallados en la tabla de procesos terminados que a continuación se presenta. Cabe destacar que los procesos terminados concluyeron con fallos favorables para la entidad. Cuantitativamente, esta variación corresponde a la suma de \$958.445.817,06 en el trimestre del 2023 respecto a lo mostrado en 2024, por a la suma de \$282.747.905,34.

Cuadro No 23 procesos a favor de la Entidad

Identificación	Descripción	Valor 31 marzo 2023	Incluidas	Incremento	Terminadas	Valor 31 marzo 2024
1470076	JOSE DARIO MOYANO GOMEZ	0,00	102.755.339,25	2.550.828,46	0,00	105.306.167,71
45192	COMERCIALIZADORA NAVE LIMITADA	0,00	173.143.571,21	4.298.166,42	0,00	177.441.737,63
2564043	ROBERTO CARLOS ARIZA URBINA	259.465.716,00	0,00	12.973.285,00	272.439.001,00	0,00
19371937	GABRIEL ARTURO PARRA CIFUENTES	66.102.902,00	0,00	0,00	66.102.902,00	0,00
4881131	WILLIAM BETANCUR LEMUS	88.799.479,06	0,00	0,00	88.799.479,06	0,00
79308738	GUSTAVO ALFREDO FORERO RIVEROS	89.907.077,00	0,00	0,00	89.907.077,00	0,00
79556491	ORLANDO RICO RODRIGUEZ	77.608.471,00	0,00	0,00	77.608.471,00	0,00
34972542	SHILA GOMEZ PEREZ	234.798.425,00	0,00	0,00	234.798.425,00	0,00
31911168	MARIA BERTILDA GOMEZ MONTAÑO	81.606.682,00	0,00	0,00	81.606.682,00	0,00
46355220	LIGIA SUAREZ CABALLERO	38.916.053,00	0,00	0,00	38.916.053,00	0,00
23389960	GLORIA CRISTINA VILLAMIL MARTINEZ	21.241.012,00	0,00	0,00	21.241.012,00	0,00
Totales:		958.445.817,06	275.898.910,46	19.822.279,88	971.419.102,06	282.747.905,34

Fuente: Información tomada de EKOGUI. Elaboración propia

7.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes

De igual manera, dentro de la vigencia del año 2023, se observó que continúa en curso el proceso judicial en contra de COMERCIALIZADORA NAVE LIMITADA por valor de \$177.441.737,63 y JOSE DARIO MOYANO GOMEZ por un valor de \$105.306.167,71 dando como saldo final \$282.747.905,34.

7.1.2 Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes por concepto de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y administrativos, presentan un incremento de \$800.033.841.813,00, al pasar de \$10.383.242.713.868,10 en marzo de 2023 a \$11.183.276.555.681,10 en marzo de 2024. Esta diferencia se debe a cambios en la forma de calcular el valor total de las pretensiones de las demandas.

Cuadro No. 24 Pasivos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	11.183.276.555.681,10	10.383.242.713.868,10	800.033.841.813,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	11.183.276.555.681,10	10.383.242.713.868,10	800.033.841.813,00

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2024

7.2 Revelaciones generales de pasivos contingentes

A continuación, se muestra el valor de los pasivos contingentes, el número de procesos y el auxiliar contable, aplicativo E-kogui, donde se administran:

Cuadro No. 25 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	11.183.276.555.681,10	110
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	11.183.276.555.681,10	110
9.1.20.04	Db	Administrativos	11.183.276.555.681,10	110

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

Durante el primer trimestre de 2024, las revelaciones generales de pasivos contingentes por concepto de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y administrativos, presenta una variación de \$800.033.841.813,00 en comparación con el año 2023. Esta diferencia se debe a la indexación de la cuantía inicial del proceso.

Es preciso señalar que la información que, a continuación, se relaciona coincide con la registrada por los apoderados judiciales en la plataforma EKOGUI, con corte a 31 de marzo de 2024. De estos, se destacan los procesos promovidos por ANYELA JOHANNA LAMMOGLIA HOYOS cuya cuantía de las pretensiones asciende a la suma de \$3.702.560.675.528,77 y por PAULINA BLANCO BARRERA, cuya cuantía de las pretensiones asciende a la suma de \$3.881.057.370.254,68.

Cuadro No. 26 Revelaciones generales de pasivos contingentes

Identificación	Descripción	Saldo Final
860007335	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	650.000.000,00
800082665	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	18.290.076.743,74
890100577	AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	651.239.675,62
832006599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	209.751.146,67
32181390	CATALINA ANGEL DELGADO	1.345.300.463,07
860002554	PRIMAX COLOMBIA S A	36.481.271.767,78
860016610	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	138.646.324.814,75
79963513	EDWARD FREDY RIVEROS RUIZ	2.946.682,19
890500514	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	12.723.258.847,10
890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	356.717.976.308,16
63357311	LILIANA NIÑO OROZCO	4.551.121.398,64
65758943	BEATRIZ HELENA AVILA HERNANDEZ	50.378.786,58
19411898	LUBIAN ESQUIVEL COFLES	37.479.118,56
8672674	GARCIA MOZO YOJAIRO	2.972.749.130,84
800169352	MERCADEO Y MODA S.A.S.	749.523.452,53
19371937	GABRIEL ARTURO PARRA CIFUENTES	68.788.276,47
10540910	JUAN GREGORIO ELJACH PACHECO	576.208.732,62
39778832	MARISOL RINCON ROZO	202.512.431,00

**Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Identificación	Descripción	Saldo Final
41687840	LEYDA MARIA LEON SANTOS	109.607.456,00
3229382	FERNANDO AUGUSTO GARCIA MATAMOROS	326.427.593,18
72133518	JAIRO DIAZ SIERRA	80.924.221,52
13071816	GUSTAVO ESTEBAN DELGADO VITERI	299.107.183,90
19127117	CARLOS ANTONIO ORTEGA BONILLA	22.133.237.100,26
1098605033	FERNANDO ABEL FUENTES CORTES	6.500.000.000,00
860006780	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LIMITADA INDUPALMA LIMITADA EN LIQUIDACION	3.618.326.035,78
39536977	MARIA TERESA REINA ALVAREZ	206.798.179,00
21174241	GLADYS ALICIA MORALES RUIZ	108.230.234,69
71605575	MANUEL JOSE MEDINA MUÑETON	4.097.720,74
13846129	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	2.769.841.527,25
800147567	COOP DE TRANSPORTADORES DEL URABA Y OCCIDENTE ANT	2.287.582,28
890940122	INDUSTRIA MERCADEO Y COLOR SAS	4.312.915.897,17
890920918	CONDISEO SA	9.222.992,47
51657399	BETSABE SALCEDO MOSQUERA	271.471.335,83
37247988	NELLY YOLANDA VILLAMIZAR DE PEÑARANDA	1.827.634.916,92
35409920	NOHORA PATRICIA VIRGUEZ	112.517.850,31
43045016	MONICA VANEGAS	113.853.061,73
19171759	JORGE EDUARDO GECHEN TURBAY	17.911.951.053,29
7701036	ADRIAN VELASCO PENAGOS	19.890.000.000,00
91073302	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	893.123.299,16
15811340	RIGO ARMANDO ROSERO ALVEAR	0,00
55111726	ELSA VICTORIA GORDO CARRERA	65.000.000,00
34534891	EMMA ELISA ILLERA	195.018.976,72
900208743	AGROPECUARIA CARMEN DE BOLIVAR S A	664.480.484,57
900113563	COMPAÑIA AGRICOLA DE LA SIERRA SUCURSAL COLOMBIA	5.246.476.634,67
5795938	OMAR GOMEZ CARRENO	6.870.703,57
34990153	KEYLA ESTHER MENESES TORREGLOSA	56.875.209,10
12110491	ORLANDO BELTRAN CUELLAR	19.211.951.053,29
9080663	EMILIANO ARRIETA MONTERROZA	760.280.185,28
10250354	RODRIGO BOTERO MORENO	218.889.210,12
19581508	GUILLERMO ALFONSO PERTUZ PATRON	50.544.000.000,00
19474667	PABLO EDUARDO ALZATE PEREZ	358.266.103,96
46367670	SANDRA LILIANA MATEUS MORA	37.761.303,90
10135486	JHON QUINTERO LASERNA	667.590.989,95
51647476	JESUSITA QUIROS GUALTEROS	160.169,53
63362718	YOLIMA GUZMAN	1.604.852.936,33
96194256	JOSE ALCIDES CUTA CARDOZO	1.496.646,90
1077442118	MARISTELA CORDOBA PINO	22.037.309,14
1049613055	ANYELA JOHANNA LAMMOGLIA HOYOS	3.702.560.675.528,77
41958471	MARIA ISABEL BOTERO TABARES	0,00
63328677	ROSALBA LOPEZ GOMEZ	2.013.641.013,58
52029269	NOHORA ALICIA CELIS CRUZ	1.916.200.000,00
10118278	JUAN CARLOS GRILLO POSADA	2.797.252.931,19
22436290	LIBIA CAROLINA HERNÁNDEZ	377.316.598,94
92531174	HENRY FELIPE VALETA	4.147.000.000,00
79311786	REINALDO BORDA MONTOYA	59.580.004,03
51909791	MARY ALEXANDRA RODRIGUEZ BERNAL	85.585.541,95
79363190	JUAN CARLOS RAMOS SANTACRUZ	174.181.061,83
79297886	LUIS ERNESTO MARTINEZ BELTRAN	145.590.383,30
41639627	LUZ MIREYA DIAZ DEJIMENEZ	72.208.767,30
26560208	ANA BEATRIZ VARGAS TORREJANO	2.482.960.385,20
79341094	GUSTAVO GOMEZ CHAPARRO	181.370.128,32
73105017	EDWIN CARREAZO GOMEZ	218.483.030,08
55188950	XIOMARA VARGAS FLOREZ	231.544.524,18
51957591	LUCENA GONZALEZ QUIROGA	198.489.723,85
51856863	ANDREA ISABEL GALVIS CABRALES	169.833.287,12
23389960	GLORIA CRISTINA VILLAMIL MARTINEZ	57.283.365,97
55115242	SENEIDA SARMIENTO ESGUERRA	206.378.436,73
15520504	GUILLERMO LEON RESTREPO RICO	17.651.395.980,77
5274683	RAUL LOPEZ MUÑOZ	1.187.087.805,16

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Identificación	Descripción	Saldo Final
41550524	CARMEN ELISA BARBERENA VALENCIA	497.558.655,52
4111824	GUSTAVO ALFREDO HIGUERA	2.532.270.000.000,00
39641260	MARTHA RUBY MENDEZ BENAVIDEZ	1.023.408.895,01
17325099	CIRO GILBERTO LAGUNA CAÑON	236.990.986,85
52300645	ANA CECILIA NIÑO ROBLES	4.073.577.285,04
2043544	LIBARDO ESCAMILLA ANTONIO	2.243.622.359,08
91283926	JESUS ALBERTO ROJAS PLATA	1.898.534.163,16
28834035	GLORIA INEXCELSIS MEDINA HERNANDEZ	60.523.603,06
91226485	SERGIO MANUEL PERDOMO PRADILLA	294.181.400,67
1107081866	JHORDAN ALEXANDER PRETEL CANO	1.207.256.926,21
71110715	JAIME ALBERTO ARCILA QUINTERO	310.354.596,10
4320035	ALFREDO CUELLO DAVILA	6.408.951.422,45
41405846	PAULINA BLANCO BARRERA	3.881.057.370.254,68
94495172	FERNANDO ANDRES MOSQUERA NAVIA	65.717.536,70
36571230	YULIETH CECILIA GARCIA CUDRIS	0,00
71589626	ALVARO DE JESUS ARISTIZABAL OSORIO	17.475.933.826,63
38225097	LUZ MARY ZULUAGA	0,00
45482513	ELZA MARIA MARRUGO RAMOS	89.145.387,96
51587111	MARIA ANA REYES BARRERO	0,00
51610454	IVONNE STELLA MENDOZA BORDA	131.652.570,70
60313909	VILMA DEL SOCORRO PEÑA ANGULO	769.842.270,30
91480685	JOSE MARTINEZ MOGOLLON	3.640.000.000,00
63328090	RUBY ESTHER PALMAR CAMARGO	145.477.729,82
900695456	E.C. INVERSIONES BIOMEDICOS S.A.S.	1.204.915.922,87
900312341	ESPITIA & ASOCIADOS LIMITADA	1.774.384.495,11
9871536	LUCAS VALENCIA GONZALEZ	467.256.825,52
1028006047	EDIER ESTEBAN MANCO PINEDA	197.839.786.474,51
52553305	YANIS UMAÑA TAMAYO	6.457.673,49
1075251949	JEISSON ARLEY LASSO LOZANO	7.531.491.541,69
13493118	LAZARO CABALLERO HERNANDEZ	8.365.500.000,00
5924856	JOSE ORLANDO MORA QUINTERO	38.346.617,37
900254478	FUNDACION MULTIACTIVA CASA HOGAR EL MILAGRO	195.255.670,73
3057995	RAUL ARTURO MANCERA MANCERA	34.493.133.615,11
6019151	RODOLFO GUARNIZO BONILLA	408.671.052,46
11230014	LAZARO GONZALEZ LOPEZ	148.921.644,38
42899005	LUZ STELLA RESTREPO ARISTIZABAL	2.434.784.844,89
5718348	GUSTAVO ARCHILA GARCIA	1.443.000.000,00
TOTALES:		11.183.276.555.681,10

Fuente: Información tomada de SIIF - Elaboración propia.

NOTA 10. GASTOS

Composición

Representan las expensas económicas necesarias en los beneficios económicos o en el potencial de servicio del Senado de la República producidos a lo largo del periodo contable bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o bien por la generación o aumento de los pasivos.

Cuadro No. 27 Gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
5	Db	GASTOS	80.644.644.004,31	68.599.423.252,65	12.045.220.751,66
5.1	Db	De administración y operación	77.495.785.796,58	68.115.230.977,72	9.380.554.818,86

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.368.069.481,64	91.939.559,69	2.276.129.921,95
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	89.111.303,00	96248365,24	-7.137.062,24
5.8	Db	Otros gastos	691.677.423,09	296.004.350,00	395.673.073,09

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación II. al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

En estas cuentas se presentan las erogaciones que realizó la entidad para el pago del personal tanto de salarios como de sus componentes y de otros gastos necesarios para el normal funcionamiento de su cometido estatal.

De igual forma se registran los gastos relacionados con los proyectos y convenios celebrados propios de la misionalidad de la Entidad, así como las provisiones por concepto de los litigios y demandas por procesos fallados en contra de la entidad.

De acuerdo con el ultimo marco de regulación también se registran allí las depreciaciones y amortizaciones de los bienes de la entidad que se causan de manera mensual por parte del Equipo de Trabajo del almacén, entre otros.

10.1 Gastos de administración. de operación y de ventas

Cuadro No. 28 Gastos de administración. de operación y ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	77.495.785.796,58	68.115.230.977,72	9.380.554.818,86
5.1	Db	De Administración y Operación	77.495.785.796,58	68.115.230.977,72	9.380.554.818,86
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	34.058.377.827,00	30.958.061.795,00	3.100.316.032,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	15.971.155,00	25.921.572,00	-9.950.417,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	11.877.998.068,00	9.991.089.170,00	1.886.908.898,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	1.977.081.600,00	1.765.198.400,00	211.883.200,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	17.694.352.449,00	14.433.548.839,00	3.260.803.610,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	0,00	1.026.397,00	-1.026.397,00
5.1.11	Db	Generales	11.871.964.697,58	10.940.306.704,72	931.657.992,86
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	40.000,00	78.100,00	-38.100,00

Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

En estas cuentas se registran todos los gastos causados y pagados al Recurso Humano por concepto de nómina, los pagos que se efectúan en virtud de los proyectos y contratos suscritos por el Senado de la República, así mismo los pagos correspondientes al personal contratado por prestación de servicios para el apoyo al desarrollo y cumplimiento de las funciones de cometido estatal y los demás servicios pagados por la entidad para su normal funcionamiento.

Estados Financieros periodos intermedios Marzo 2024 y Marzo 2023 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

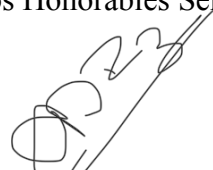
Las variaciones y conceptos más representativos en las cuentas de gastos de administración y operación se relacionan a continuación:

Cuadro No. 29 Conceptos y variaciones más representativas en Gastos de administración, de operación y ventas

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR VARIACIÓN
5.1	De Administración y Operación	77.495.785.796,58
5.1.01	Sueldos y salarios	34.058.377.827,00
5.1.03	Contribuciones efectivas	11.877.998.068,00
5.1.07	Prestaciones sociales	17.694.352.449,00
5.1.11	Generales	11.871.964.697,58

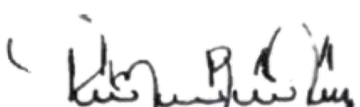
Fuente: Información tomada del balance de SIIF Nación al cierre del mes de marzo 2024 y marzo 2023

Las variaciones presentadas en las cuentas 5.1.01 sueldos, 5.1.03 Contribuciones efectivas y 5.1.07 prestaciones sociales con respecto al año anterior, corresponde al incremento salarial establecido en el decreto presidencial 289 del 2024 para los funcionarios de Planta, el decreto 301 del 2024 para los funcionarios de UTL (12%) y el Decreto 1219 del 24 de julio de 2023 para los Honorables Senadores (14,62%).



ASTRID SALAMANCA RAHIN
Directora General Administrativa
CC.66.881.897

GILMA DEL CARMEN MOZO GONZALEZ
Jefe División Financiera y Presupuesto
CC. 32.645.743



DIANA MARCELA RIOS DIAZ
Jefe Sección de Contabilidad
Contadora Publica
TP. 177266-T

Revisión: Contratista Asesor DGA: Alveiro Toledo Escobar
Contratista Asesor División Financiera: José Orlando Parra Muñoz